

En Madrid, el día 24 de febrero de 1990, se reúne por segunda vez esta Junta Directiva.

Comienza la reunión a las 10,30 h de la mañana, estando presentes los miembros de la Junta Directiva a excepción de la Vicepresidenta Carmen Bernia, la vocal libre Concha de Diego y el vocal de la Zona Sur, Javier Díaz. Asiste también Joan Palet, como presidente de honor.

Orden del día:

1) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Junta Directiva anterior.

- Informe del organización del Symposium, Juan Carlos Olea.
- Informe del coordinador de la ponencia, Pablo Población.
- Informe de las distintas vocalías de zona.
- Informe del vocal de prensa.
- Informe del vocal de formación.
- Informe de tesorería.
- Informe de secretaría.
- Informe del presidente.
- Ruegos y preguntas.

1. Lectura del acta de la Junta anterior. Se acuerda modificar un punto sobre la vinculación con la I.A.G.P. El cambio del contrato inicial, su anulación no ha sido por incumplimiento de las condiciones establecidas, sino porque no se ha podido articular la manera de cumplir las citadas condiciones.

Se aprueba el acta anterior.

- Informe del Organizador del Symposium. Juan Carlos Olea.

Pide sugerencias de cómo quisiéramos que fuera el Symposium.

Francisco del Amo dice que es importante, en la celebración de cada Symposium dar información sobre el título del siguiente y enviar rápidamente información, a

través de los archivos que tengamos, del título de la ponencia y que la gente envíe propuestas.

Secretaría tendría los diferentes archivos, socios, etc.

La Junta Directiva tendría que proponer siempre un título de la ponencia. Lo mismo referido a la sede.

Se acepta una comunicación libre, para este Symposium, que presenta Concha Pastor.

Pablo Población dice que se pueden admitir talleres.

Se decide no hacer un diseño gráfico para cada año, porque es un coste innecesario.

- Informe del coordinador de la ponencia:

Informa del material que ha recibido y plantea la distribución de los tres días del Symposium.

Se debate entre diferentes opiniones, al final se llega a un acuerdo mayoritario.

- Informe Vocal Zona Norte:

Enrique Alonso tiene una nueva solicitud de socio, la presentará en la Asamblea para su ratificación.

Está organizando un encuentro para los miembros de la Zona Norte, para el 17-3. Pregunta si hay dinero para alquilar un local.

Por necesidades de racionalizar el gasto, no se ve oportuno destinar ahora, una partida para ese uso. Se insiste en hacer un presupuesto de gastos anuales.

En lo referente al coste del boletín, nunca se debe cuestionar, siempre una parte de la cuota se destinará para el boletín.

- Vocal Zona Centro:

María Antonia Vega dice que no asistió nadie a una convocatoria de tertulias para los socios de la S.E.P.T.G. de la Zona Centro.

Ella cuestiona la función de Vocal de Zona ¿para qué están?

Se plantea hablar en la Asamblea General del sentido de la Vocalía de Zona.

Ella remite la solicitud de un nuevo socio a la Secretaria, porque su situación personal no le permite atenderla.

- Vocal Zona Este:

Presenta varias solicitudes de nuevos socios. El Presidente y la Secretaria recogen la documentación, y después de dar un visto bueno, los presentarán para su aceptación en la Asamblea General.

Se acuerda que las nuevas solicitudes se aprueben por la Junta Directiva y luego se presenten ya admitidos a la Asamblea General.

Víctor Ortega dice referente a hacer un Reglamento de Régimen Interno, que es mejor remitirse a los Estatutos.

Como se han dado modificaciones, a lo largo de los años, y se han añadido cosas que no aparecen reflejadas en los Estatutos, recoger de las actas los cambios y los acuerdos que se hayan tomado, a lo largo de estos últimos años y añadir un anexo a los Estatutos.

- Informe Vocal de Prensa:

Juan Carlos Olea: en este boletín aparecen nuevos contenidos. El boletín puede utilizarse como instrumento de intercambio.

Informe Vocal de Formación:

Pablo Falcón hace la propuesta, para que en este próximo Symposium, se reconozcan los formadores de grupo. Se acepta que aparezca en el programa, una convocatoria para juntarse todos los formadores grupales, y hablen en un espacio dedicado a ello.

Francisco del Amo lee una carta de Pilar González, en la que le invita como Presidente de la S.E.P.T.G. a participar en un curso de formación, de post-grado. Francisco aceptó después de comentarlo con Pablo Falcón.

Informe de Tesorería:

Marino Alvarez informa que el número de socios que están al corriente de pago de sus cuotas son 110.

Esto supone unos ingresos de 440.000 ptas. anuales.

El saldo actual es de 439.017 ptas.

Se acuerda pagarle al tesorero los gastos de tesorería.

Informe de Secretaría:

Pide que cada vocal haga un informe de su trabajo, en este año, para que conste por escrito y pueda reflejar el trabajo que se va realizando.

Sobre la consulta de Pablo Falcón sobre la categoría de Socios adherentes, sí que se aprobó y figura en el acta de la Asamblea de Pamplona, con 12 votos a favor: "Socios adherentes, personas que no tienen el tiempo de formación requerido en los Estatutos pero desean estar en la Asociación. No podrán ser elegidos para desempeñar cargos en la Junta Directiva, pagarán cuotas y no tendrán derecho a voto". Los vocales de zona, cuando informen a los que desean ser socios, les entregarán una copia de los Estatutos de la sociedad.

Se cuestiona la necesidad de hacer un Reglamento de Régimen Interno. Tenemos los Estatutos como referencia. Francisco del Amo plantea que a través de los años, en las Asambleas se han ido aprobando cuestiones que no están recogidas en los Estatutos, y se propone y aprueba, que Víctor Ortega haga un rastreo en el Libro de Actas, para recoger los acuerdos nuevos.

Informe del Presidente:

Francisco del Amo dice que esta sociedad ha dado lugar a que se crearan nuevas sociedades. El propone que podría recoger la S.E.P.T.G., Sociedades miembro.

Pablo Población dice que sería conveniente hacer un listado de sociedades para ponernos en contacto con ellas y hablar de una Federación de sociedades.

Francisco del Amo indica de la dificultad que hay en esta sociedad para dar de baja, a los miembros que dejan de pagar las cuotas. El cree que puede ser debido a que al darles de baja, se pierde todo el contacto con ellos "se les mata".

En el listado pueden figurar antiguos miembros de la S.E.P.T.G., y tener contactos con ellos, mandándoles información.

Nos dice que ha recibido varias cartas dándoles la enhorabuena por el buen hacer y con la queja de haber recibido "malos tratos" y que se han ido por ello. Dice que debemos cuidarnos más.

Agradece a Pablo Población su acogida en su casa.

Expresa su alegría por el libro que ha editado Joan Palet.

Expresa el reconocimiento a Concha Pastor por su trabajo en la vocalía de la Zona Este.

Trae la propuesta de sede para el próximo Symposium. Víctor Ortega se ofrece para organizarlo en Vitoria.

Se levanta la sesión, a las 2,20 h de la tarde.

Secretaria

Vo Bo Presidente